

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

R407C

Referencia: GR407C

Fecha de emisión: 03/02/2023 Versión: 02

Atención



SECCION 1. Identificación de la sustancia/ mezcla y de la empresa

1 Identificación del producto

Tipo de producto: : Mezcla
 UFI : No aplica
 Nombre comercial : R407C
 N° FDS : GR407C
 Descripción : R-407C es una mezcla "no azeotrópica" de tipo HFC que contiene R134a, R125 y R32.
 Número de registro : Incluido en el anexo IV/V de REACH, exento de registro.

1.1. Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados : Principalmente utilizada como remplazo del R-22 en aplicaciones de aire acondicionado.
 No se recomienda su uso : No se recomienda para aplicaciones de aire acondicionado con evaporadores de recirculación de líquidos.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados

Identificación de la sociedad: : SOLQUIMIA IBERIA, S.L.
 Paraguay, 4 50196 La Muela
<http://www.solquimia.com>
info@solquimia.com

1.3. Número de emergencias

Número de emergencia : **902 87 72 55**
 de lunes a viernes de 8.30h a 17.00h
 Número de teléfono de emergencia europeo : **112**
 Disponible las veinticuatro horas el día, y los siete días a la semana.

SECCION 2. Identificación de riesgos

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Peligros físicos	Gas a presión : Gas comprimido	H280
	Descomposición térmica en productos tóxicos y corrosivos	
	Descomposición en productos: Ver capítulo 10.	
	Gas inflamable.	H221

2.2. Elementos del etiquetado

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)

Declaración de advertencia (CLP)
Menciones de peligro (CLP)
Consejos de prudencia (CLP)
- Almacén

: GHS04

: Atención
: H280 - Contiene gas a presión; puede explotar al calentarse.

: P410 + P403 -Proteger de la luz solar. Almacenar en un lugar bien ventilado.



Asfixiante en altas concentraciones. El contacto con el líquido puede causar quemaduras por frío y congelación.

Etiquetado adicional:

Contiene: 1,1,1,2-tetrafluoroetano; difluorometano; pentafluoroetano. Contiene gases fluorados de efecto invernadero regulados por el Protocolo de Kioto.

2.3. Otros peligros

El producto cumple los criterios P B T vPvB Vp vB según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Anexo XIII	PBT : No aplicable	vPvB : No aplicable
---	--------------------	---------------------

SECCION 3: Composición

3.1. Sustancias No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificación	%	Clasificación según reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Nº de registro REACH :
Difluorometano (HFC 32)	Nº CAS: 75-10-5 / Nº CE: 200-839-4	23	2.2/1 Flam. Gas 1 H220 2.5 Press. Gas H280	01-2119471312-47
1,1,1,2,2- Pentafluoroetano (HFC 125)	Nº CAS: 354-33-6 / Nº CE: 206-557-8	25	2.5 Press. Gas H280	01-2119485636-25
1,1,1,2-tetrafluoroetano (01-2119459374-33) (HFC R134ª)	Nº CAS: 811-97-2 / Nº CE: 212-377-0	52	2.5 Press. Gas H280	01-2119459374-33

SECCION 4. Primeros Auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación
- contacto con la piel
- contacto visual
- Ingesta
- Ingesta
- Protección de los socorristas:
- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:
- : Alejarse de la zona contaminada, respirar aire fresco. En caso de trastornos persistentes : Oxígeno o respiración artificial si es preciso. Consultar a un médico.
- : Las congelaciones deben de ser tratadas como quemaduras térmicas. Eliminar lavando con mucha agua.
- : Lavado inmediato, abundante y prolongado con agua. Si la irritación persistiera, consúltese un oftalmólogo.
- : Sin peligros que requieran medidas especiales de primeros auxilios.
- : Sin peligros que requieran medidas especiales de primeros auxilios.
- : En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
- : No deben administrarse catecolaminas (a causa de la sensibilización cardiaca provocada por el producto).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Posibles efectos en la salud:
- Inhalación: Como otros compuestos halogenados alifáticos volátiles, el producto puede provocar, por acumulación de vapores y/o
 - inhalación de cantidades importantes : Pérdida del conocimiento y trastornos cardíacos agravados por stress y falta de oxígeno ; riesgo mortal.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No deben administrarse catecolaminas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción adecuados : Definir las medidas de extinción en la zona del incendio.

- Medios de extinción no adecuados : Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos específicos : Descomposición térmica en productos tóxicos y corrosivos.
Descomposición en productos: Ver capítulo 10.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Métodos específicos : Enfriar recipientes / tanques con pulverización por agua. Prever un sistema de evacuación rápida de los contenedores. En caso de incendio cercano, alejar los contenedores expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para bomberos : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Traje de protección completo contra productos químicos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de fuga accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

: Evacuar la plantilla no necesaria y la no equipada con protección personal. Asegúrese una ventilación apropiada. Evítese el contacto con la piel, los ojos y la inhalación de los vapores. En un local cerrado : ventílese o úsese un equipo autónomo de respiración (riesgo de anoxia). Retirar todas las fuentes de ignición. No fumar.

6.2. Precauciones medioambientales

No debe liberarse en el medio ambiente. No fácilmente biodegradable. Prácticamente no bioacumulable

6.3. Métodos y equipos de contención y limpieza

Recuperación: Dejar evaporarse.

Eliminación: Ver la sección 13

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Seguridad en el uso del producto	: Consignas de almacenamiento y de manipulación como las aplicables a productos: gas líquido a presión Proporcionar un sistema adecuado de aspiración en la instalación. Prever en la proximidad un equipo autónomo de respiración (para intervención en emergencias). Prever duchas, fuentes oculares. Ventílese bien depósitos y tanques vacíos antes de intervenir en su interior.
Seguridad al manipular el contenedor de gas contenedor de gas	: Prohibir puntos de ignición durante la abertura de depósitos - No fumar.
Medidas de higiene:	Evítese el contacto con la piel, los ojos y la inhalación de los vapores. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de la manipulación. Quítese la ropa y el equipo protector contaminados antes de entrar en áreas para comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase en un lugar fresco y bien ventilado. Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. No fumar. Proteger los envases llenos de fuentes de calor, para evitar sobrepresiones. Protéjase de la luz. Mantener alejado de la luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

Ninguna

7.4. Productos incompatibles:

Hidróxidos alcalinos, Metales alcalinotérreos, Agentes oxidantes fuertes, Metales finamente divididos.

SECCION 8: Manipulación y almacenaje

8.1. Parámetros de control

Nivel sin efecto derivado (DNEL):	
difluorometano	
Uso final trabajadores	Inhalación : 7035 mg/m3 (LT, SE)
Uso final consumidores	Inhalación : 750 mg/m3 (LT, SE)
pentafluoroetano	
Uso final trabajadores	Inhalación : 16444 mg/m3 (LT, SE)
Uso final consumidores	Inhalación : 1753 mg/m3 (LT, SE)
1,1,1,2-TETRAFLUOROETANO	
Uso final trabajadores	Inhalación : 13936 mg/m3 (LT, SE)
Uso final consumidores	Inhalación : 2476 mg/m3 (LT, SE)

LE : Efectos locales, SE : Efectos sistémicos, LT : A largo plazo, ST : A corto plazo

Concentración prevista sin efecto (PNEC)	
difluorometano	
Agua dulce	0,142 mg/l
Agua (Uso emisiones)	1,42 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,534 mg/kg dw

pentafluoroetano	
Agua dulce	0,1 mg/l
Agua (Uso emisiones)	1 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,6 mg/kg dw
1,1,1,2-TETRAFLUOROETANO	
Agua dulce	0,1 mg/l
Agua de mar	0,01 mg/l
Agua (Uso emisiones)	1 mg/l
Efectos en las centrales de tratamiento de aguas residuales	73 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,6 mg/kg dw

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles técnicos adecuados

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.

8.2.2. Equipos de protección individual

- Protección ocular / facial : Utilice gafas de protección lateral.
Norma EN 166 - Protección individual de los ojos - Especificaciones.
- Protección de la piel
 - Manos : Utilice guantes de protección cuando manipule botellas de gas.
Norma EN 388-Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
Use guantes aislantes contra el frío cuando transfiera o desconecte líneas de transferencia.
Norma EN 511 – Guantes aislantes contra el frío.
 - Otros : Llevar calzado de seguridad al manipular los cilindros.
Norma EN ISO 20345: Equipos de protección individual – calzado de seguridad..
- Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
- Riesgos térmicos : No es necesario.

8.2.3. Control de exposición ambiental

: Ver la sección 6

SECCION 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas esenciales

Aspecto	
- Estado físico 20°C / 101.3kPa	: Gas.
- Color	: Incoloro.
Olor	: Ligeramente similar al éter.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No aplicable.
Punto/intervalo de fusión :	: difluorometano: -136 °C Pentafluoroetano: -103 °C 1,1,1,2-tetrafluoroetano : -108 °C
Punto de ebullición	: --42,4 °C
Punto de inflamación	: No aplicable a gases y mezclas de gases.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Producto no inflamable (Norma NF EN 378-1)
Límites de explosividad	: No inflamable
Presión de vapor	: 1,1,1,2-tetrafluoroetano : 1,13 MPa , a 25 °C difluorometano : 2,11 MPa , a 50 °C Pentafluoroetano : 3,26 MPa , a 70 °C
Masa volumétrica del vapor:	: 4,54 kg/m3 En el punto de ebullición
Densidad:	: 1,1,1,2-tetrafluoroetano 1.133 kg/m3 , a 25 °C difluorometano: 1.004 kg/m3 , a 50 °C pentafluoroetano: 861 kg/m3 , a 70 °C
Solubilidad en agua	: difluorometano: 1,68 g/l a 25 °C pentafluoroetano: 0,43 g/l a 25 °C (calculado) 1,1,1,2-tetrafluoroetano : 1 g/l a 25 °C
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: difluorometano: log Kow: = 0,21 a 25 °C pentafluoroetano: log Kow: = 1,48 a 25 °C 1,1,1,2-tetrafluoroetano : log Kow : = 1,06 , a 25 °C (OCDE Directriz 107)
Temperatura de auto-inflamación	: difluorometano : 530 °C (Norma A15 (D. 92/69/EEC)) 1,1,1,2-tetrafluoroetano : > 743 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Viscosidad	: No aplicable.

9.2. Otra información

Propiedades explosivas	: No relevante (Teniendo en cuenta su estructura)
Propiedades oxidantes	: No relevante (Teniendo en cuenta su estructura)
Masa molar	: No hay datos disponibles
Punto crítico:	: Presión crítica: 4,64 MPa, Temperatura crítica: 89 °C

SECCION 10. Estabilidad y reactividad

10.1. & 10.2. Reactividad & Estabilidad química:	: En razón de su composición, puede ser considerado como : Poco o no nocivo por inhalación.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:	: Ninguno(a)
10.4. Condiciones que deben evitarse:	: Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. Evítese el contacto con llamas o superficies metálicas enrojecidas
10.5. Materiales incompatibles:	: Hidróxidos alcalinos, Metales alcalinotérreos, Agentes oxidantes fuertes, Metales finamente divididos.
10.6. Productos de descomposición peligrosos:	: A temperatura elevada :, Descomposición térmica en productos tóxicos y corrosivos : Fluoruro de hidrógeno (HF) gaseoso., Óxidos de carbono

SECCION 11. Informaciones toxicológicas

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	: En razón de su composición, puede ser considerado como : Poco o no nocivo por inhalación.
Inhalación Difluorometano:	: En concentraciones elevadas de vapor/niebla: Dolores de cabeza, Vértigo, Somnolencia. Como otros compuestos halogenados alifáticos volátiles, el producto puede provocar, por acumulación de vapores y/o inhalación de cantidades importantes: Pérdida del conocimiento y trastornos cardíacos agravados por stress y falta de oxígeno ; riesgo mortal. En los animales: Sin mortandad/4 h/rata: 520000 ppm (Método: OCDE Directriz 403)
Inhalación Pentafluoroetano:	: Los efectos de respirar altas concentraciones de vapor pueden ser:, dolores de cabeza, Vértigo, Somnolencia. Como otros compuestos halogenados alifáticos volátiles, el producto puede provocar, por acumulación de vapores y/o inhalación de cantidades importantes: Pérdida del conocimiento y trastornos cardíacos agravados por stress y falta de oxígeno; riesgo mortal. En los animales: Sin mortandad/4 h/rata: 800000 ppm (Método: OCDE Directriz 403)
Inhalación 1,1,1,2-tetrafluoroetano :	Como otros compuestos halogenados alifáticos volátiles, el producto puede provocar, por acumulación de vapores y/o inhalación de cantidades importantes :, Pérdida del conocimiento y trastornos cardíacos agravados por stress y falta de oxígeno ; riesgo mortal En los animales : Sin mortandad/4 h/rata: 567000 ppm (Método: OCDE Directriz 403). Depresión del sistema nervioso central, narcosis
Corrosión de la piel/irritación de la piel	: Posibles congelaciones por proyección del gas licuado
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Posibles congelaciones por proyección del gas licuado
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No relevante (gas)
Mutagénesis de las células	: En razón de su composición, puede ser considerado como : No genotóxico.
Carcinogenicidad	: A partir de la información disponible, no es posible concluir el potencial de riesgo de esta mezcla.
1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: En los animales : Ausencia de efectos cancerígenos (rata, 2 años, Inhalación) Dosis de exposición sin efectos adversos observados (NOAEL)10 000 ppm. Ausencia de efectos cancerígenos (rata, 1 año, Oral). Dosis de exposición sin efectos adversos observados (NOAEL)300 mg/kg bw/d
In vitro	
1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: prueba de Ames in vitro: inactivo (Método: OCDE Directriz 471) Prueba de aberraciones cromosómicas in vitro sobre linfocitos humanos: inactivo (Método: OCDE Directriz 473). Pruebas de mutaciones genéticas in vitro sobre células de mamíferos: inactivo
Difluorometano :	: prueba de Ames in vitro: inactivo (Método: OCDE Directriz 471) Prueba de aberraciones cromosómicas in vitro sobre linfocitos humanos: inactivo (Método: OCDE Directriz 473) Pruebas de mutaciones genéticas in vitro sobre células de mamíferos: inactivo (Método: OCDE Directriz 476)
Pentafluoroetano :	: Prueba de Ames: negativo (Método: OCDE Directriz 471) Test de aberraciones cromosómicas in vitro sobre células CHO: negativo (Método: OCDE Directriz 473) Prueba de aberraciones cromosómicas in vitro sobre linfocitos humanos:

Tóxico para la reproducción: fertilidad	negativo (Método: OCDE Directriz 476)
1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: El conjunto de las informaciones disponibles no permiten sospechar un potencial reprotóxicas.
Difluorometano :	Según los datos limitados disponibles para animales :, Ausencia de efectos tóxicos para la fertilidad (ratón, Inhalación)
Tóxico para la reproducción: feto	En animales : NOAEL: > 50 000 ppm(rata, ratón, Inhalación)
	:
1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: En animales : NOAEL: 40 000 ppm Concentración maternal sin efecto: 2 500 ppm (Método: OCDE Directriz 414, conejo, Inhalación) NOAEL: 50 000 ppm Concentración maternal sin efecto: 50 000 ppm (Método: OCDE Directriz 414, rata, Inhalación)
Difluorometano :	: En animales : NOAEL: > 50 000 ppm Concentración maternal sin efecto: > 50 000 ppm (Método: OCDE Directriz 414, rata, conejo, Inhalación)
Pentafluoroetano :	: EN animales : NOAEL: 245 mg/l (Método: OCDE Directriz 414) Concentración maternal sin efecto: 245 mg/l. (Método: OCDE Directriz 414, rata, conejo, Inhalación)
Toxicidad específica en órganos diana - exposición única	: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición única.
Toxicidad específica en órganos diana - exposición repetida	: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida.
Peligro de aspiración:	: No relevante

11.2. Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCION 12: Informaciones ecológicas

12.1. Toxicidad

Evaluación Peces

Difluorometano:	: En razón de su composición: Poco nocivo para peces
Pentafluoroetano:	: CL50, 96 h (Pescos de agua dulce): = 1.507 mg/l (Método: calculado)
1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: CL50, 96 h (Oncorhynchus mykiss): > 100 mg/l (analogía con producto comparable)
	: CL50, 96 h (Salmo gairdneri) : = 450 mg/l

Evaluación Invertebrados acuáticos:

Difluorometano:	: En razón de su composición: Poco nocivo para dafnias
Pentafluoroetano:	: CE50, 48 h (Dafnia): = 652 mg/l (Método: calculado)
1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: CL50, 48 h (Daphnia magna (Pulga mar grande)): > 100 mg/l (analogía con producto comparable)
	: CE(1)50, 48 h (Daphnia magna (Pulga de mar grande)) : = 980 mg/l

Evaluación Plantas acuáticas:

Difluorometano:	: En razón de su composición: Poco nocivo para algas
Pentafluoroetano:	: CE50, 96 h (Algas): = 142 mg/l (Método: calculado)
1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: CE50, 72 h (Pseudokirchneriella subcapitata): > 114 mg/l (analogía con producto comparable)
	: Por analogía con un producto comparable : CE50, 72 h (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)) : > 114 mg/l (Método: OCDE Directriz202, velocidad de crecimiento)

Evaluación Microorganismos:

1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: No hay datos disponibles
	: CE10, 6 h (Pseudomonas putida) : > 730 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradación (En el agua)

Difluorometano	: En razón de su composición: No es fácilmente biodegradable.
Pentafluoroetano	: 5 % despues 28 d (Método: OCDE Directriz 301 D)
	: No es fácilmente biodegradable.
	: 5 % despues 28 d (Método: OCDE Directriz 301 D)

1,1,1,2tetrafluoroetano

	: No es fácilmente biodegradable.
	: 3 % despues 28 d (Método: OCDE Directriz 301 D)
	:

Fotodegradación (en el aire)

Difluorometano	: Degradación por los radicales OH: Tiempo global de vida media: 1.237 d
Pentafluoroetano	: Degradación por los radicales OH: Tiempo global de vida media: 29 a
1,1,1,2tetrafluoroetano	: Degradación por los radicales OH: Tiempo global de vida media: 9,7 a

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación	: En razón de su composición: No bioacumulable.
------------	---

Difluorometano:	: Coeficiente de reparto n-octanol/agua: log Kow: = 0,21 a 25 °C (Método: OCDE Directriz 107)
Pentafluoroetano:	: Coeficiente de reparto n-octanol/agua: log Kow: = 1,48 a 25 °C (Método: OCDE Directriz 107)
1,1,1,2-tetrafluoroetano	: Coeficiente de reparto n-octanol/agua: log Kow : = 1,06 , a 25 °C (Método: OCDE Directriz 107)

12.4. Movilidad en el suelo

Sustancia:

Difluorometano:	: Agua: 0,01 % Aire: 99,99 % (Método: Mackay, calculado nivel I)
Pentafluoroetano:	: Aire: 100 %

Constante Henry:

Difluorometano:	: 29,60E+03 Pa.m ³ /mol, (Método: calculado)
Pentafluoroetano:	: 309E+03 Pa.m ³ /mol, (Método: calculado)
1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: 10,2E+03 Pa.m ³ /mol, 25 °C, , (Método: calculado)

Absorción/desorción:

Difluorometano:	: En suelos y sedimentos: Adsorción débil, log Koc: 0,17 - 1,34 (Método: calculado)
Pentafluoroetano:	: En medio acuoso: Evaporación rápida (Método: estimación) Tiempo de vida media de volatilización: 3,2 h En suelos y sedimentos: Adsorción débil, log Koc: 1,3 - 1,7
1,1,1,2-tetrafluoroetano :	: En suelos y sedimentos: Adsorción débil , log Koc: = 1,57, Koc: = 37,3 (Método: calculado) Tiempo de vida media de volatilización: 8,6 - 16,7 a, Método: calculado

12.5. Resultados de las evaluaciones PBT y mPvB

PBT y vPvB :	Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.
--------------	---

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos sobre el medio ambiente causados por propiedades disruptoras endocrinas

: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos

Efecto sobre la capa de ozono

Difluorometano:	: Potencial de reducción de ozono; PRO (R-11 = 1), Valor: 0 No precursor del ozono atmosférico: POCP, Valor: 0,2
Pentafluoroetano:	: Potencial de reducción de ozono; PRO (R-11 = 1), Valor: 0
1,1,1,2-tetrafluoroetano	: 1,1,1,2 , Potencial de reducción de ozono; PRO (R-11 = 1) , Valor: 0

Efecto sobre el calentamiento global

1,1,1,2-tetrafluoroetano	: 1,1,1,2 , Potencial efecto invernadero con respecto al CO ₂ horizonte de cálculo. 100 años , Valor: 1.300
Pentafluoroethano	: Potencial efecto invernadero con respecto al CO ₂ horizonte de cálculo 100 años , Valor: 3.400
Difluorometano:	: Potencial efecto invernadero con respecto al CO ₂ horizonte de cálculo 100 años , Valor: 650

SECCION 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos de tratamientos de residuos

Reciclar o incinerar. De conformidad con las regulaciones locales y nacionales.

13.2. Información adicional

SECCION 14: Informaciones relativas al transporte

14.1. Número ONU

De conformidad con los requisitos del ADR / RID / IMDG / IATA /
ADN N° ONU : 3340

14.2. Nombre correcto de envío de la ONU

Transporte carretera/ferrocarril (ADR/RID) : GAS REFRIGERANTE R 407C
Transporte aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : Refrigerant gas R 407C
Transporte mar (IMDG) : Refrigerant gas R 407C

14.3. Clase de peligro para el transporte

Etiquetado : 2.2 : Gas no inflamable, no tóxico.

Transporte carretera/ferrocarril (ADR/RID)

Clase : 2
Código clasificación : 2A
Peligro n° : 20
Restricción del paso en los túneles : C/E - Transporte de cisternas: prohibido el paso por túneles de las categorías C, D y E. Otros
Transporte: prohibido por túneles de categoría E

Transport par air (ICAO-TI / IATA-DGR)

Clase o división / Riesgo(s) subsidiario(s) : 2.2

Transporte por mar (IMDG)

Clase o división / Riesgo(s) subsidiario(s) : 2.2
Fichas de datos de seguridad (FDS) - Fuego : F-C
Hojas datos seguridad (MSDS) - Esparcimiento : S-V

14.4. Grupo de embalaje

ADN / ADR / RID

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Código de clasificación : 2A
Número de identificación de peligro : 20
Etiquetas : 2.2
Código de restricciones en túneles : (C/E) en ADR

IMDG

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Etiquetas : 2.2
EmS Código : F-C, S-V

IATA (Carga/ (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 200
Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento
Etiquetas : Non-flammable, non-toxic Gas

14.5. Riesgos medioambientales

ADR/RID/ ICAO-TI / IATA-DGR/ IMDG : No

14.6. Precauciones a tomar por el usuario

ADR-Código de restricción en túnel: : (C/E)

IMDG-EMS: : F-C, S-V

Medidas de precaución para el transporte : La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7. Transporte a granel de conformidad con el anexo II del Convenio Marpol, el Código Marpol y el Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

SECCION 15. Informaciones reglamentarias

15.1. Normativa/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla Reglamento UE (CE) nº 1907/2006 (REACH)

Regulaciones adicionales (Unión Europea) : LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269 10-11-1995; 2) Decreto de 26 de julio de 1957 (26-08-1957)
Prohibido y/o restringido

Otra información, restricciones y disposiciones legales : Garantizar el cumplimiento de todas las normativas nacionales o locales.

Directivas nacionales

Referencia normativa : Garantizar el cumplimiento de todas las normativas nacionales o locales.
No. Guía Respuesta a Emergencias: : 126 Gas refrigerante/dispersante n.e.p. 1078

15.2. Evaluación de la seguridad química

No es necesario realizar una evaluación de riesgos químicos (CSA) para este producto.

SECCION 16: Otros informaciones

Indicaciones	Ficha de datos de seguridad revisada de conformidad con el reglamento (ue) 2020/878 de la comision.
Consejos de formación	: Los riesgos de asfixia son a menudo subestimados y deben ser enfatizados durante la formación de los operadores. Para más información, véase EIGA SL 013 "Peligros de la asfixia", que puede descargarse de http://www.eiga.eu .
Otra información	: Ficha de datos de seguridad revisada de conformidad con el reglamento (ue) 2020/878 de la comisión.

Texto integral frases R, H, EUH referidas en los puntos 2 y 3	
H221	Gas inflamable.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas comprimido

AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD	: Antes de utilizar este producto para una nueva aplicación o ensayos, debe realizarse un profundo estudio de compatibilidad de materiales y un análisis de riesgos. Las informaciones dadas en este documento son consideradas como exactas en el momento de su edición. A pesar del esfuerzo realizado en su redacción no se aceptará ninguna responsabilidad en casa de daño o accidente resultante de su utilización. Fin del documento
-----------------------------	--